

1.5.

Perspectivas Económicas para 2024

1.5.1. La Economía Internacional en 2024

El *Fondo Monetario Internacional (FMI)*, en su último informe de *Actualización de las perspectivas de la economía mundial*, publicado el pasado 25 de julio, estima que el crecimiento real del PIB mundial se situará en el 3% en 2024, manteniendo el ritmo de avance esperado para el presente año (también del 3%), por debajo de la media histórica anual según afirma esta institución (3,8% en el periodo 2000-2019).

Las perspectivas de crecimiento del FMI para la economía mundial están sometidas, según la propia institución, a riesgos sesgados a la baja, entre los que destaca: la intensificación de la guerra de Ucrania, que provocaría más escaladas de precios de los alimentos y la energía; que la inflación subyacente sea más persistente de lo previsto y se requiera un endurecimiento de la política monetaria aún mayor; tensiones en el sistema financiero, con un efecto contagio que podría debilitar la economía real; el sobreendeudamiento soberano que podría propagarse a un grupo más amplio de economías; y el riesgo de que la economía mundial se divida en bloques en medio de la guerra de Ucrania, lo que implicaría más restricciones sobre el comercio mundial y los flujos de inversión extranjera.

Con posterioridad, en septiembre, la OCDE ha publicado su informe intermedio de previsión, en el que espera una desaceleración del crecimiento de la economía mundial, que se situaría en el 2,7% en 2024, tres décimas por debajo del esperado para el año en curso (3%).

Las previsiones intermedias de la OCDE no permiten un análisis diferenciado por áreas económicas, algo que sí es posible con las del FMI. Considerando por ello estas últimas, el crecimiento estimado para el conjunto de las economías avanzadas en 2024 es del 1,4%, una décima de punto porcentual inferior al esperado en 2023 (1,5%) y 1,6 puntos por debajo del crecimiento previsto para la economía mundial (3%).

Dentro de las economías avanzadas, España se sitúa por encima de la media, con un crecimiento previsto del 2% en 2024. Por debajo de la media se situarían Alemania y Francia (ambas con el 1,3%), Estados Unidos, Japón y Reino Unido (las tres con el 1%) e Italia (0,9%).

Para estos países, el FMI pronostica una desaceleración del crecimiento en 2024 respecto al presente año en los casos de España, Italia, Japón y Estados Unidos. Por el contrario, contempla una aceleración del crecimiento para Alemania, que pasaría de una caída esperada del -0,3% en 2023 a un crecimiento del 1,3%, y de igual forma para Francia, para la que pronostica un crecimiento también del 1,3%, medio punto superior al del año anterior. Es por ello, que a diferencia de la desaceleración que espera para el conjunto de economías avanzadas en 2024, para la Zona Euro el FMI prevé un mayor crecimiento en 2024 que en 2023 (1,5%, frente a un 0,9%).

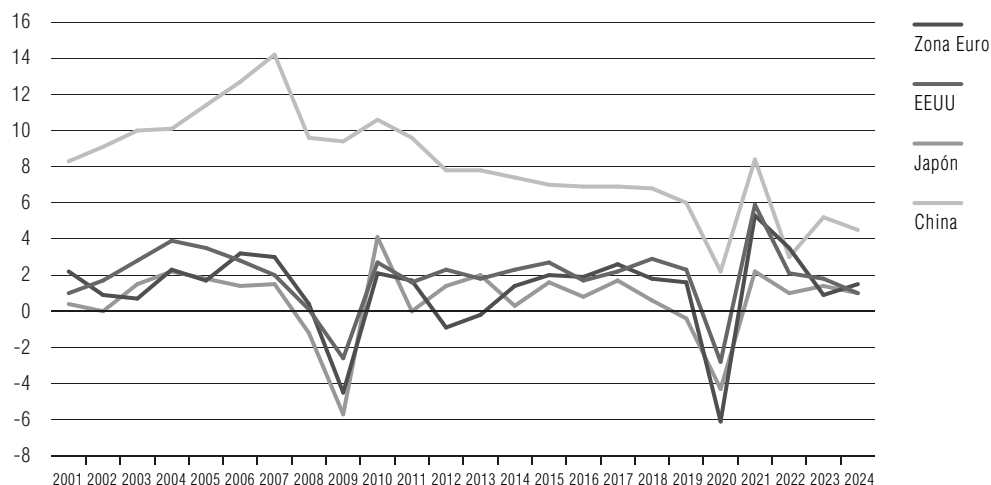
Canadá, otra de las grandes economías industrializadas, crecería en 2024 lo mismo que la media de las economías avanzadas según el FMI, un 1,4%, tres décimas menos de lo esperado para 2023 (1,7%). Para otras economías avanzadas como Australia o Corea del Sur, el FMI espera crecimientos superiores a la media (1,7% y 2,4%, respectivamente), con un perfil además de aceleración respecto a 2023.

Excepto para Puerto Rico, cuyo PIB real descendería un 1,6% en 2024, el FMI pronostica para el próximo año crecimiento positivo en todas las economías industrializadas.

Para el conjunto de economías de mercados emergentes y en desarrollo, el FMI espera un mayor crecimiento que para el conjunto de países industrializados en 2024 y, en contraste con lo proyectado para estos, prevé una ligera aceleración de su ritmo de crecimiento. En concreto, prevé una tasa de crecimiento del 4,1%, una décima por

Gráfico 1.5.1.1

PRODUCTO INTERIOR BRUTO



NOTAS: Hasta 2022 datos observados, 2023 y 2024 previsiones.

Tasas reales de variación anual (%).

FUENTE: FMI (abril-2023 hasta 2020 y julio-2023 para 2021 a 2024).

ELABORACIÓN: Secretaría General de Economía. Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos. Junta de Andalucía.

encima del esperado en 2023 (4%), destacando el grupo de los países emergentes y en desarrollo de Asia con un crecimiento por encima del promedio.

De esta forma, las economías en desarrollo de Asia crecerían en conjunto un 5% en 2024, superando en casi un punto la media de las economías emergentes (4,1%), no obstante, menos que en 2023 (5,4%). Las perspectivas para las dos principales economías de este bloque señalan un crecimiento de China medio punto por debajo de la media, un 4,5%, tras el 5,2% esperado en 2023; mientras, la India tendría un avance superior, el 6,3%, dos décimas más que lo esperado para el presente año (6,1%).

Las restantes agrupaciones de economías emergentes y en desarrollo crecerían en 2024 por debajo de la media, salvo el África Subsahariana que la igualaría, y a diferencia de las emergentes asiáticas, todas acelerarían su crecimiento el próximo año respecto a 2023.

Los crecimientos esperados en 2024 para estas áreas son, de mayor a menor tasa, del 4,1% para el África Subsahariana, del 3,2% para Oriente Medio y Asia Central, y del 2,2% para América Latina y el Caribe y las economías emergentes y en desarrollo de Europa.

Con estas previsiones, el grupo de economías emergentes y en vías de desarrollo sería un año más el que tendría mayor contribución al crecimiento mundial el próximo año,

Mapa 1.5.1.1

LA ECONOMÍA MUNDIAL EN 2024



NOTA: Crecimiento real del PIB. El crecimiento mundial pronosticado es el 3%.

FUENTE: FMI (abril y julio de 2023).

ELABORACIÓN: Secretaría General de Economía. Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos. Junta de Andalucía.

aportando más del ochenta por ciento del mismo (80,5%). En este grupo, serían de nuevo las economías en desarrollo de Asia las que más contribuirían, con cerca del sesenta por ciento del crecimiento mundial (56%), correspondiendo casi un treinta por ciento a la economía China (28,4%).

El FMI proyecta prácticamente para la totalidad de las economías emergentes o en vías de desarrollo tasas de crecimiento positivas en 2024, con la única excepción de Guinea Ecuatorial (-8,2%).

En cuanto a la evolución de los precios, el FMI prevé para 2024 una reducción de las tasas de inflación, aunque las sitúa en niveles todavía relativamente elevados, por encima del dos por ciento en las economías industrializadas y del seis por ciento en las economías de mercados emergentes y en desarrollo. De esta forma, el año que viene el crecimiento medio de los precios de consumo sería del 2,8% en las economías avanzadas según el FMI, casi dos puntos menos de lo esperado en 2023 (4,7%), y del 6,8% en las emergentes, un punto y medio por debajo de lo estimado para el presente año (8,3%).

Para el ámbito del mercado laboral, el FMI espera un ligero aumento de la tasa de paro media del grupo de las economías industrializadas el año próximo, en sintonía con la moderada desaceleración prevista del crecimiento económico. De este modo, la tasa de paro estimada para 2024 es del 5%, tres décimas por encima de la esperada en 2023 (4,7%).

De las cuarenta y una economías avanzadas, dieciséis verían incrementada su tasa de paro el año que viene, presentando los mayores aumentos, por encima del punto porcentual, Estados Unidos y Nueva Zelanda, alcanzando tasas del 4,9% y 5,3%, respectivamente. Diez países mantendrían la tasa de paro: Finlandia (7,5%), Bélgica (6%), San Marino y Dinamarca (ambos 5,1%), Irlanda (4,5%), Corea del Sur y Taiwán (ambos 3,7%), Suiza (2,4%), Japón (2,3%) y Singapur (2,1%). Finalmente, las quince economías restantes reducirían sus tasas de paro, siendo las mayores bajadas previstas, en torno a un punto porcentual, las correspondientes a la República Checa y Grecia, alcanzando tasas respectivas del 2,5% y el 10,4%.

España se encontraría en este último grupo ya que, con un descenso de dos décimas, bajaría su tasa de paro hasta el 12,4% en 2024; no obstante, junto con Grecia, serían los que registrarían las mayores tasas de paro en 2024 en las economías avanzadas, por encima del diez por ciento. También presentarían tasas relativamente más elevadas que el promedio, Puerto Rico (8,8%), Italia (8,4%), Suecia (8%), Finlandia (7,5%) y Francia (7,3%). De otro lado, las tasas más bajas, inferiores al 2,5%, las presentarían Suiza (2,4%), Japón (2,3%) y Singapur (2,1%).

Por último, en cuanto a los intercambios comerciales internacionales, el FMI espera un importante aumento de su ritmo de crecimiento en 2024. De este modo, estima

Cuadro 1.5.1.1 ECONOMÍA INTERNACIONAL. ESTIMACIONES Y PREVISIONES ECONÓMICAS 2022-2024

PIB*	F M I		
	2022	2023	2024
Mundo	3,5	3,0	3,0
Países industrializados	2,7	1,5	1,4
EE.UU.	2,1	1,8	1,0
Japón	1,0	1,4	1,0
Unión Europea	3,7	1,0	1,7
Reino Unido	4,1	0,4	1,0
Zona Euro	3,5	0,9	1,5
Alemania	1,8	-0,3	1,3
Francia	2,5	0,8	1,3
Italia	3,7	1,1	0,9
España	5,5	2,5	2,0
Países en desarrollo y otros mercados emergentes	4,0	4,0	4,1
China	3,0	5,2	4,5
Latinoamérica	3,9	1,9	2,2
INFLACIÓN***(1)			
Países industrializados	7,3	4,7	2,8
EE.UU.	8,0	4,5	2,3
Japón	2,5	2,7	2,2
Unión Europea	9,3	6,3	3,3
Reino Unido	9,1	6,8	3,0
Zona Euro	8,4	5,3	2,9
Alemania	8,7	6,2	3,1
España	8,3	4,3	3,2
Países en desarrollo y otros mercados emergentes	9,8	8,3	6,8
China	1,9	2,0	2,2
TASA DE PARO***(2)			
Países industrializados	4,5	4,7	5,0
EE.UU.	3,6	3,8	4,9
Japón	2,5	2,7	2,2
Reino Unido	3,7	4,2	4,7
Zona Euro	6,8	6,8	6,8
Alemania	3,1	3,3	3,3
España	12,9	12,6	12,4
COMERCIO MUNDIAL***(3)	5,2	2,0	3,7

NOTAS: Tasas de variación anual, salvo indicación en contrario.

(1) Índices de precios de consumo.

(2) Porcentaje sobre la población activa.

(3) En volumen.

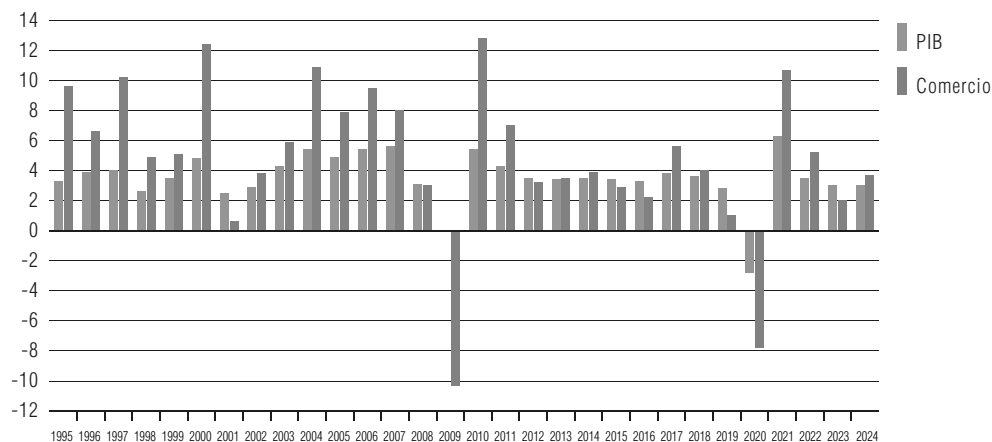
FUENTE: FMI (abril** y julio* de 2023).

ELABORACIÓN: Secretaría General de Economía. Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos. Junta de Andalucía.

que el volumen de comercio mundial se incrementaría un 3,7%, 1,7 puntos más que lo previsto para 2023 (2%), con lo que, a diferencia de lo esperado para el presente año, el comercio mundial pasaría a crecer por encima de lo que lo haría el PIB (3%).

Gráfico 1.5.1.2

PIB Y COMERCIO MUNDIAL



NOTAS: Hasta 2022 datos observados, 2023 y 2024 previsiones.

Tasas reales de variación anual (%).

FUENTE: FMI (abril-2023 hasta 2020 y julio-2023 para 2021 a 2024).

ELABORACIÓN: Secretaría General de Economía. Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos. Junta de Andalucía.

1.5.2. La Economía Española en 2024

Las previsiones más recientes para la economía española, publicadas por los principales organismos nacionales e internacionales, contemplan una desaceleración del ritmo de crecimiento en 2024, ralentizándose el proceso de recuperación iniciado en 2021 tras la crisis derivada de la pandemia de la COVID-19.

En este sentido se han pronunciado en septiembre la OCDE, con una previsión de crecimiento del 1,9% en 2024 (2,3% en 2023); el Banco de España, con una tasa similar, el 1,8% en 2024 (2,3% en 2023) y la Comisión Europea (1,9% en 2024, 2,2% en 2023); una trayectoria de igual sentido a la pronosticada por el FMI en julio, que apuntaba un crecimiento de la economía española del 2% en 2024, tras el 2,5% esperado el presente año.

Por su parte, el Gobierno de España, mantuvo el pasado mes de abril, en el escenario macroeconómico de la Actualización del Plan de Estabilidad 2023-2026, las previsiones realizadas en octubre de 2022 en el escenario macroeconómico de los Presupuestos Generales del Estado para 2023. De esta forma, su última previsión publicada es un crecimiento real de la economía española del 2,4% en 2024, tres décimas superior a la que estima para el presente año (2,1%).

Con ello, el consenso medio de los pronósticos de los diferentes organismos oficiales (Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital, Banco de España, Comisión

Cuadro 1.5.2.1 ECONOMÍA ESPAÑOLA. ESTIMACIONES Y PREVISIONES ECONÓMICAS 2022-2024

	2022	2023 ^(P)	2024 ^(P)
PIB			
Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital		2,1	2,4
Banco de España		2,3	1,8
Comisión Europea*	5,8	2,2	1,9
Fondo Monetario Internacional*		2,5	2,0
OCDE*		2,3	1,9
INFLACIÓN⁽¹⁾			
Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital		4,0	3,5
Banco de España		5,2	3,3
Comisión Europea	4,2	4,4	2,9
Fondo Monetario Internacional		4,1	3,3
OCDE		6,0	3,8
EMPLEO⁽²⁾			
Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital		2,1	2,3
Banco de España		1,3	1,5
Comisión Europea	3,7	1,1	1,3
Fondo Monetario Internacional		0,8	0,6
OCDE		1,6	1,2
TASA DE PARO⁽³⁾			
Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital		12,2	10,9
Banco de España	12,9	12,0	11,5
Comisión Europea		12,7	12,4
Fondo Monetario Internacional		12,6	12,4
OCDE		12,8	12,4

NOTAS: Tasas de variación anual, salvo indicación en contrario.
(P)Previsión.
(1)Deflactor del PIB.
(2)Puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo según el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital y la Comisión Europea, horas trabajadas según el Banco de España (4,1% en 2022), y ocupados según el FMI y la OCDE (3,1% en 2022).
(3)Porcentaje sobre la población activa.

FUENTES: INE; Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital (abril de 2023); Banco de España (septiembre de 2023); Comisión Europea (mayo y julio* de 2023); FMI (abril y julio* de 2023); OCDE (mayo y septiembre* de 2023).

ELABORACIÓN: Secretaría General de Economía. Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos. Junta de Andalucía.

Europea, FMI y OCDE) se sitúa en un crecimiento de la economía española en 2024 del 2%, tres décimas por debajo del consenso medio de estas instituciones para 2023 (2,3%).

Con todo, los pronósticos de todos los organismos oficiales sitúan el crecimiento de la economía española en 2024 por encima de la media de la Eurozona, que según el FMI crecerá un 1,5%, siendo la previsión más reciente de la Comisión Europea en septiembre de un crecimiento del 1,3%, así como por encima del conjunto de las economías avanzadas (1,4% según el FMI).

En el mercado laboral, las instituciones no utilizan las mismas variables de medición del empleo, por lo que no es posible obtener un promedio de consenso de las mismas. Sí se puede decir que no existe unanimidad en cuanto a la evolución esperada en 2024, ya que los organismos que utilizan como variable la población ocupada (FMI y OCDE) esperan una desaceleración del ritmo de crecimiento, en contraste con el resto de instituciones que proyectan una aceleración del empleo en 2024, medido en horas trabajadas o puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo.

De esta forma, considerando ocupados, el FMI prevé un incremento del empleo en España del 0,6% el próximo año, dos décimas por debajo del esperado para 2023 (0,8%). Por su parte, la OCDE, utilizando la misma variable, duplica dicho incremento y espera un aumento del empleo del 1,2% en 2024, cuatro décimas inferior al estimado para el presente año (1,6%).

Por su parte, el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital y la Comisión Europea utilizan como variable los puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo. El primero prevé un aumento del empleo del 2,3% en España en 2024, dos décimas por encima del esperado para el año en curso (2,1%). Este aumento es un punto superior al previsto por la Comisión Europea, del 1,3%, también dos décimas superior al que espera para el presente año (1,1%).

Finalmente, el Banco de España mide el empleo en horas trabajadas y estima un aumento de ellas del 1,5% en 2024, dos décimas por encima de su proyección para 2023 (1,3%).

Teniendo en cuenta la evolución esperada del PIB y las previsiones de empleo de todos los organismos, se puede concluir que habría un aumento de la productividad de la economía española en 2024, ya que, independientemente de la variable utilizada para medir la evolución del empleo en el mercado laboral, en todos los casos el pronóstico de crecimiento del PIB es superior al realizado para el empleo.

También coinciden las instituciones en cuanto al comportamiento de la tasa de paro española, ya que todas contemplan una reducción de la misma para el año que viene. La tasa media pronosticada por los organismos oficiales es del 11,9%, seis décimas menor que la estimada por consenso para 2023 (12,5%).

En materia de inflación, también todas las instituciones coinciden en esperar una reducción de la misma. De este modo, el crecimiento esperado para la economía española en 2024 se vería acompañado por un descenso del ritmo de crecimiento de los precios. Los organismos prevén un crecimiento medio de los precios de producción, en términos del deflactor del PIB, del 3,4% el año próximo, 1,3 puntos porcentuales por debajo del proyectado para el año en curso (4,7%).

A modo de conclusión, se puede indicar que el consenso de las previsiones publicadas hasta la fecha por los diferentes organismos oficiales, nacionales e internacionales, muestra que en 2024 la economía española ralentizaría su ritmo de crecimiento real del PIB, con una tasa superior a la prevista para el empleo, con la consiguiente ganancia de productividad; todo ello, en un entorno de menor aumento de los precios, aunque todavía a tasas relativamente elevadas.

1.5.3. La Economía Andaluza en 2024

Los supuestos básicos considerados en la elaboración del escenario macroeconómico de Andalucía tienen como fuente las últimas previsiones publicadas por la OCDE, la Comisión Europea y el Banco de España en el mes de septiembre de 2023, para las variables económicas y financieras determinantes del marco en el que se desenvuelve la economía andaluza.

La OCDE, en su informe intermedio de perspectivas, publicado el pasado 19 de septiembre, pronostica para la economía mundial un crecimiento real del PIB del 2,7% en 2024, tres décimas menor que el que espera para el presente año (3%).

En el ámbito europeo, la Comisión Europea, en su último informe de previsiones del pasado 11 de septiembre, prevé para la Zona Euro un crecimiento del 1,3% el año que viene, lo que supondría una aceleración de medio punto respecto a su pronóstico para 2023 (0,8%).

Para la economía española, el Banco de España, en su último informe de proyecciones macroeconómicas del pasado 19 de septiembre, estima un avance del 1,8% en 2023, medio punto menor que el esperado para el año en curso (2,3%).

Este contexto exterior de la economía andaluza en 2024, se espera que venga acompañado de unas condiciones de financiación caracterizadas por unos tipos de interés que, en promedio anual, serían ligeramente superiores a los de 2023, tanto a corto como a largo plazo, y estabilidad del tipo de cambio del euro frente al dólar.

En particular, en su último informe, el Banco de España prevé para los tipos de interés a corto plazo, el Euribor a tres meses, un aumento de dos décimas, quedando situado

Cuadro 1.5.3.1 SUPUESTOS BÁSICOS DEL ESCENARIO MACROECONÓMICO DE ANDALUCÍA

	2022	2023	2024
Crecimiento real del PIB en %			
Mundial ¹	3,3	3,0	2,7
Zona Euro ²	3,4	0,8	1,3
España ³	5,8	2,3	1,8
Crecimiento de deflatores en España en %³			
Del PIB	4,1	5,2	3,3
Tipo de cambio³			
Dólar/Euro	1,05	1,08	1,08
Precios de materias primas³			
Petróleo (Brent en dólares/barril)	103,7	83,8	83,5
Tipos de interés en la Eurozona³			
A corto plazo ^a	0,3	3,4	3,6
A largo plazo ^b	2,2	3,5	3,7

NOTAS: Año 2022 datos observados, 2023 y 2024 previsiones.
a EURIBOR a tres meses.

b Rendimiento de los bonos del Tesoro a diez años.

FUENTES: 1 OCDE (septiembre-2023); 2 Comisión Europea (septiembre-2023); 3 Banco de España (septiembre-2023).

ELABORACIÓN: Secretaría General de Economía. Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos. Junta de Andalucía.

en el 3,6% en promedio anual (3,4% en promedio anual en 2023). Para el largo plazo, el rendimiento de los bonos del Tesoro a diez años aumentaría también otras dos décimas, hasta el 3,7% en promedio anual en 2024 (3,5% en 2023).

Respecto al tipo de cambio de la moneda única, el Banco de España espera que la cotización media del euro respecto al dólar sea de 1,08 dólares por euro en 2024, manteniendo la cotización media que prevé para el año en curso.

Por otro lado, en cuanto a la evolución de los precios de las materias primas, el Banco de España pronostica un práctico mantenimiento del precio del petróleo en dólares en los mercados internacionales en promedio en 2024, respecto al promedio de 2023. En concreto, prevé que el precio de esta materia prima, de notable incidencia en la actividad económica, se sitúe en 83,5 dólares de media el año que viene (83,8 dólares de media en 2023).

Considerando los supuestos básicos descritos, que fundamentan el escenario macroeconómico de Andalucía, la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos prevé para 2024 un crecimiento real de la economía andaluza del 2%, dos décimas inferior al esperado para el presente año (2,2%), moderación del ritmo de crecimiento que asimismo señala la mayoría de los organismos oficiales y las instituciones privadas para la economía española. Estas previsiones macroeconómicas de Andalucía han sido avaladas por la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF), en cumplimiento del artículo 14 de la Ley Orgánica 6/2013, de 14 de noviembre, de creación de la AIReF.

Respecto al resto de instituciones que realizan previsiones para Andalucía, la previsión del 2% de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos se encuentra dentro del intervalo de los pronósticos, que van desde el 1,4% (Universidad Loyola Andalucía) hasta el 2,7% (HISPALINK).

Comparado con el entorno europeo, el crecimiento previsto para la economía andaluza por la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos sería nuevamente superior al esperado para el conjunto de la Zona Euro (1,3% según las últimas previsiones publicadas por la Comisión Europea en septiembre), lo que permitiría continuar avanzando en el proceso de convergencia económica con Europa.

El crecimiento de la economía andaluza en 2024 sería nuevamente equilibrado, sustentado, desde la perspectiva de la demanda, en la aportación positiva tanto de la deman-

Cuadro 1.5.3.2 **ESCENARIO MACROECONÓMICO DE ANDALUCÍA**

	2022	2023	2024
Producto Interior Bruto p.m.			
Millones de euros	189.852	203.343	215.498
% Variación nominal	11,2	7,1	6,0
% Variación real	5,2	2,2	2,0
Deflactor del PIB (% de variación)	5,7	4,8	3,9
Mercado de trabajo			
Ocupados EPA	3.259.531	3.334.531	3.387.931
Variación (nº)	108.456	75.000	53.400
Variación (%)	3,4	2,3	1,6
Tasa de paro (% de la población activa)	19,0	18,4	17,9

NOTA: Año 2022 datos observados, 2023 y 2024 previsiones.
FUENTES: INE, IECA y Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.
ELABORACIÓN: Secretaría General de Economía. Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos. Junta de Andalucía.

Pro-memoria:		
Otras previsiones del crecimiento real de la economía andaluza	2023	2024
Analistas Económicos de Andalucía (Unicaja) (junio-2023)	1,3	2,1
BBVA (junio-2023)	2,1	2,0
CaixaBank (septiembre-2023)	2,2	-
CEPREDE (septiembre-2023)	2,4	1,7
Funcas (marzo-2023)	1,3	-
HISPALINK (junio-2023)	2,0	2,7
Observatorio Económico de Andalucía (septiembre-2023)	1,8	1,5
Universidad Loyola Andalucía (octubre-2023)	2,3	1,4

da interna como del sector exterior, especialmente de la primera, en la que se prevé un mayor impulso de la inversión, que crecería por encima del consumo.

Por su parte, la contribución del sector exterior al crecimiento vendría explicada por un aumento más pronunciado de las exportaciones de bienes y servicios que de las importaciones, animadas por el mayor crecimiento relativo que se espera para el conjunto de países de la Eurozona y para el comercio mundial.

Por el lado de la oferta, se prevé que en 2024 todos los sectores contribuyan positivamente al crecimiento de la economía andaluza, con una mayor intensidad en el avance de los sectores de la construcción y la industria, por encima de la media; un sector servicios que crecerá más moderadamente, después de la vuelta de los indicadores de turismo a una situación de normalidad, tras recuperar los niveles prepandemia; y un crecimiento del sector agrario moderado, no exento de la incertidumbre que genera la situación meteorológica.

El crecimiento real de la economía andaluza en 2024 se produciría en un contexto nominal de crecimiento de los precios más moderado que en 2023, con una previsión de aumento del deflactor del PIB del 3,9%.

Con esa evolución esperada para el deflactor del PIB y el crecimiento real previsto, la economía andaluza registraría en 2024 un crecimiento del PIB del 6%, en términos corrientes, que situaría el PIB nominal de la comunidad autónoma ligeramente por encima de los 215.000 millones de euros.

En el ámbito laboral, el crecimiento de la economía andaluza en 2024 se traduciría en un aumento de la población ocupada estimado en el 1,6%, lo que supondría crear unos 53.400 empleos, quedando la población ocupada próxima a las 3.400.000 personas en media anual. Este aumento de la ocupación reduciría medio punto porcentual la tasa de paro hasta situarse en el 17,9% de la población activa.

De esta forma, el crecimiento real del PIB sería ligeramente superior al del empleo, lo que supondría aumentos de productividad.

Conviene hacer hincapié, un año más, en el alto grado de incertidumbre que acompaña al escenario macroeconómico de Andalucía. Incertidumbre asociada a la evolución de diferentes riesgos, entre los que siguen destacando especialmente la duración y el desenlace de la guerra en Ucrania; la mayor o menor persistencia de las tensiones inflacionistas, y con ello la continuidad o no de la política monetaria restrictiva de los bancos centrales, con las consecuencias que ello tiene para la política fiscal y la solvencia financiera de las empresas y las familias; así como la duración de la situación de sequía que viene sufriendo España y especialmente Andalucía, con las implicaciones que conlleva para el sector agroalimentario, que tiene en la región un significativo mayor peso relativo que a nivel nacional.

NOTA METODOLÓGICA: MODELO DE PREDICCIÓN TRIMESTRAL DE LA ECONOMÍA ANDALUZA

**Secretaría General de Economía. Consejería de Economía,
Hacienda y Fondos Europeos**

Octubre 2023

El presente documento, elaborado por la Secretaría General de Economía de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, resume la metodología utilizada por el modelo de predicción y simulación a corto y medio plazo de la economía de la Comunidad Autónoma de Andalucía, elaborado en colaboración con CEPREDE.

En la práctica habitual de elaboración de modelos econométricos regionales es frecuente encontrarse con planteamientos de tipo *top-down* y donde las magnitudes de cada región vienen condicionadas por la evolución de su homólogo nacional, e incorporando alguna variable, o indicador, que refleje el comportamiento diferencial de cada una de ellas.

Este tipo de planteamientos tienen la ventaja de ofrecer una elevada congruencia entre las predicciones elaboradas para el conjunto del territorio nacional en el que se integra cada comunidad y las específicas de cada región; si bien, presentan el inconveniente de la elevada dependencia de los *inputs* provenientes de modelos nacionales agregados y tienden a amortiguar los efectos regionales diferenciados.

Por este motivo, en el modelo desarrollado se ha planteado un esquema algo más independiente y en el que la evolución de las diferentes magnitudes contempladas en el modelo viene condicionada, fundamentalmente, por las propias variables regionales, aproximándose, en mayor medida, a la estructura general de un modelo nacional.

Con este planteamiento, se reduce la cantidad de variables exógenas incorporadas en el modelo al tiempo que se aumenta sensiblemente la simultaneidad de este.

Así, el modelo trimestral desarrollado refleja una estructura keynesiana clásica donde el conjunto del PIB se determina por agregación de los diferentes componentes de la demanda agregada (consumo privado, consumo público, inversión, exportaciones e importaciones); mientras que los componentes de la oferta se estiman mediante una aproximación de tipo *input-output* y donde la actividad de los distintos sectores viene condicionada por la evolución de los distintos componentes de demanda y la estructura específica de sus mercados, realizándose finalmente un proceso de congruencia donde los valores inicialmente estimados para dichos componentes de la oferta se ajustan al total del PIB obtenido desde la óptica de la demanda.

Junto con las magnitudes en volumen de los diferentes componentes de la demanda y la oferta agregada, el modelo incorpora, también, todos los deflatores específicos de cada una de estas magnitudes, así como los valores nominales de las mismas, con el fin de poder proyectar adecuadamente a futuro los diferentes agregados especificados en términos de índices de volumen encadenado.

El modelo se complementa con una aproximación al mercado laboral de Andalucía, recogido a través de las magnitudes de población activa total, población ocupada, parados y tasa de desempleo.

Partiendo de estos condicionantes, la especificación general del modelo sigue, como decíamos, una estructura keynesiana clásica donde el conjunto del PIB se determina por agregación de los diferentes componentes de la demanda agregada y que en nuestro caso se concretan en las siguientes magnitudes:

- Gasto en consumo final privado (hogares e IPSFLSH).
- Gasto en consumo final de las AA.PP.
- Formación bruta de capital fijo en construcción.
- Formación bruta de capital fijo en otros activos.
- Exportaciones de bienes al resto del mundo.
- Exportaciones de otros servicios al resto del mundo.
- Exportaciones de bienes y otros servicios al resto del territorio nacional.
- Exportaciones totales de servicios turísticos.
- Importaciones de bienes del resto del mundo.

- Importaciones de otros servicios del resto del mundo.
- Importaciones de servicios turísticos del resto del mundo.
- Importaciones de bienes y otros servicios del resto del territorio nacional.
- Importaciones de servicios turísticos del resto del territorio nacional.

Por su parte, para los componentes de la oferta agregada, donde se diferencian cinco grandes sectores productivos (agricultura, industria, construcción, servicios privados y servicios públicos) se realiza una aproximación de tipo *input-output* y donde la actividad de los distintos sectores viene condicionada por la evolución de los distintos componentes de demanda y la estructura específica de sus mercados, realizándose finalmente un proceso de congruencia donde los valores inicialmente estimados para dichos componentes de la oferta se ajustan al total del PIB obtenido desde la óptica de la demanda.

En el agregado de servicios privados se incorporan las ramas de Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos de motor y motocicletas, transporte y almacenamiento, hostelería; información y comunicaciones; actividades financieras y de seguros; actividades inmobiliarias; actividades profesionales, científicas y técnicas, actividades administrativas y servicios auxiliares y las actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento, reparación de artículos de uso doméstico y otros servicios.

A efectos prácticos este agregado se obtiene por diferencia del total de los servicios correspondientes a la administración pública y defensa, seguridad social obligatoria, educación, actividades sanitarias y de servicios sociales.

Junto con las magnitudes en volumen de los diferentes componentes de la demanda y la oferta agregada, el modelo incorpora todos los deflactores específicos de cada una de estas magnitudes, así como los valores nominales de las mismas.

El modelo se complementa, como decíamos, con una aproximación al mercado laboral regional, y presentaría una estructura general como la que recogemos en el esquema que presentamos a continuación.

Este diagrama de flujo ilustra las relaciones económicas en España, organizadas en tres niveles principales:

- Nivel Exógeno (Exógenas):** Incluye PIB España, PIB UE, Precios int., Tipo interés y Tipo cambio.
- Nivel Demanda (Demanda):** Incluye Demanda Agregada, Deflatores de demanda, Inflación España e Inflación regional.
- Nivel Oferta (Oferta):** Incluye PIB, Oferta Agregada, Deflatores de oferta, Productividad, CLU, Salarios, Empleo, Pob. Parada y Pob. Activa.

Las flechas indican las relaciones de causalidad y los flujos de información entre estas variables.

En el primer bloque se determinarían los valores constantes (índices de volumen encadenado) de cada uno de los componentes de la demanda agregada, donde las variables endógenas son cada uno de los componentes de dicha demanda y las variables explicativas son aquellas que condicionan su comportamiento.

Por su parte, el consumo público está condicionado, básicamente, por la evolución del gasto público a nivel nacional, mientras que en la inversión intervienen factores tales como la demanda esperada (variación del PIB), los precios, el coste de la financiación y un componente cíclico estimado de forma exógena mediante análisis en el dominio de las frecuencias.

En el sector exterior, las exportaciones incorporan un efecto demanda, recogido a través del PIB, tanto del conjunto del territorio nacional, como de la Unión Eu-

ropea, y un efecto precios medido a través del deflactor específico; mientras que las importaciones incluyen también un efecto de demanda y un efecto precios.

En el segundo bloque, el de oferta, hemos englobado, tanto los valores constantes del VAB generado en cada una de las ramas de actividad (Agricultura, Industria, Construcción, Servicios destinados a la venta y Servicios públicos) y los impuestos netos, como las variables del mercado laboral (Ocupados, Activos y Parados).

Cada uno de los valores añadidos en volumen se hace depender, en tasas de variación, de una media ponderada de los distintos componentes de la demanda agregada, igualmente en tasas de variación, siguiendo, como decíamos, un esquema de tipo *input-output*.

De hecho, las ponderaciones utilizadas se han calculado a partir de la Tabla *Input-Output* de Andalucía correspondiente al año 2015, elaborada por el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA), una vez agregada a las cinco ramas de actividad y a los componentes de demanda final contemplados en el modelo.

En el caso de los impuestos netos, el índice de volumen se obtiene a partir de una estimación del valor nominal y el correspondiente deflactor.

Esta estimación en términos nominales se obtiene mediante el producto de un tipo impositivo medio, que se convierte en una variable exógena del modelo, y una aproximación a la base impositiva calculada como la suma de la demanda interna más las exportaciones, también en términos nominales.

Para las magnitudes del mercado laboral, se parte de una estimación inicial de los puestos de trabajo totales que se determina en función del PIB y los salarios, y una estimación del total de ocupados a partir de dichos puestos de trabajo totales; mientras que para la población activa se estima una ecuación dinámica que incorpora las expectativas de creación de empleo.

El nivel de puestos de trabajo por ramas de actividad se determina a partir de los volúmenes de actividad en cada rama y de la productividad específica estimada y que se determina mediante ecuaciones de comportamiento de tipo dinámico.

En el bloque de precios se incluyen, junto con las variables relativas al salario por asalariado y los costes laborales unitarios (CLU), el conjunto de deflactores de todos los componentes, tanto de la demanda, como de la oferta agregada, así como el índice de precios de consumo (IPC).

Es precisamente esta última magnitud la que actúa como núcleo central del modelo y viene determinada, tanto por los CLU propios de la comunidad, como por los deflactores de importaciones, tanto del resto del mundo, como del resto del territorio nacional.

Los CLU se determinan en función de la evolución salarial y la productividad, mientras que los salarios vienen condicionados por las expectativas de inflación, la tasa de paro y la productividad.

El IPC regional condiciona la evolución del deflactor del consumo privado; mientras que el resto de los deflactores de los componentes de la demanda agregada, consumo público, inversión y exportaciones se determinan en función de dicho deflactor del consumo privado y de las diferencias observadas en el pasado entre éste y los deflactores específicos.

Por su parte, en el deflactor de importaciones intervienen como variables explicativas, tanto el deflactor general del conjunto del territorio nacional, como los precios del crudo, la inflación en la Unión Europea y el conjunto de la OCDE, junto con el tipo de cambio del euro frente al dólar.

Para modelizar el conjunto de deflactores de los valores añadidos sectoriales se utilizan unos indicadores medios de costes que recogen, tanto los precios del resto de sectores, como la evolución de los salarios regionales y el deflactor de impuestos.

Las ponderaciones de estos indicadores se obtienen, también, a partir de la estructura de costes derivada de la TIO regional agregada a cinco ramas de actividad.

Finalmente, para el deflactor de los impuestos netos se utiliza como variable explicativa el tipo impositivo medio.